



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.471.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JESSICA
INOSTROZA PAVÉZ Y
OTRAS.

LAJA, 30 de octubre 2015.

VISTOS:

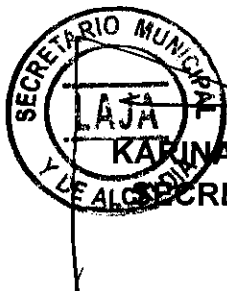
- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 756, N° 757 y N° 760.
- 2.- Programa Feria del Mundo Joven 2015 "Muestra Arte, Ciencia, Tecnología, Medio Ambiente, Cívico Social y Creatividad".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

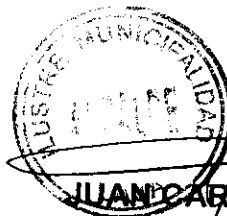
1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Jessica Inostroza Pavéz, Docente y Srta. Paulina Silva Leiva, Asistente de Educación Diferencial de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quienes se dirigirán a Curanilahue, el viernes 30 de octubre de 2015, con motivo de participar junto a alumnos en Feria del Mundo Joven 2015. El traslado se realizará en furgón placa patente HGRC-53, conducido por el Sr. Julio Osses Muñoz.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar, el reembolso de gastos de peaje y pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓